

# Banco Nacional de Bolivia S.A.

## Informe de Actualización

Calificaciones*	AESA Ratings	ASFI
Corto Plazo M.N.	F1+	N-1
Corto Plazo M.E.	F1+	N-1
Largo Plazo M.N.	AAA	AAA
Largo Plazo M.E.	AAA	AAA
Emisor	AAA	AAA
Acciones	Nivel 2	II
Programa de emisiones de bonos "Bonos BNB I" por US\$ 100 millones:		
Emisión 1 por USD 24,9 millones (serie B)	AAA	AAA
Emisión 2 por USD 24,9 millones (serie B)	AAA	AAA
Emisión 3 por Bs 140 millones (serie única)	AAA	AAA
Emisión 4 por Bs 100 millones (serie única)	AAA	AAA
Emisión 5 por Bs 170 millones (series A y B)	AAA	AAA
Programa de emisiones de bonos "Bonos Subordinados BNB II" por US\$ 40 millones:		
Emisión 1 por USD 20 millones (series A, B, C y D)	AA+	AA1
Emisión 2 por Bs 157 millones (serie A, B, C)	AA+	AA1
Bonos Subordinados BNB III por USD 24,9 millones (series A y B)	AA+	AA1

**Perspectiva** Estable

\* En escala nacional

### Resumen Financiero

US\$ mln	31/03/17	31/12/16
Activos	3.260,0	3.204,4
Patrimonio	215,4	222,4
Resultado Neto	9,5	33,0
ROA (%)	1,2	1,1
ROE (%)	17,4	15,4
Patrimonio/Activo (%)	6,6	6,9

### Metodología relacionada

Metodología de Calificación de Instituciones Financieras

Metodología de Calificación de Acciones

Jaime Martínez M. Director de Análisis  
+591 2 277 44 70  
jaime.martinez@aesa-ratings.bo

### Factores Relevantes de la Calificación

**Sólida franquicia y posicionamiento.** Banco Nacional de Bolivia (BNB) cuenta con una larga trayectoria en el sistema bancario boliviano, y actualmente mantiene una participación en depósitos de 12,5% en el sistema. De perfil de riesgos conservador, presenta presencia nacional y órganos de gobierno corporativo con amplia experiencia y capacidad.

Debido a su importancia sistémica y tipo de pasivos, AESA Ratings considera probable que BNB reciba del Estado, soporte extraordinario en caso de necesidad, aspecto determinante en la calificación.

**Razonable calidad de cartera de créditos.** BNB, como sus pares, tuvo en los últimos años un importante crecimiento de cartera de créditos. En el año, ésta creció 4%. La mora es baja (1,6%) aunque muestra una ligera tendencia creciente en la cartera reprogramada (1,2%). Mantiene una elevada cobertura de provisiones. BNB presenta una cartera desconcentrada por tipo y destino de crédito. Los niveles de crecimiento de cartera necesarios para alcanzar las metas regulatorias son elevados.

**Niveles ajustados de capital.** El nivel de solvencia de BNB, medido como patrimonio sobre activos es de 6,6% y su CAP 11,3%. En opinión de AESA Ratings estos indicadores son ajustados en un entorno desafiante. En los últimos años el banco aumentó significativamente sus niveles de capitalización vía utilidades y emisión bursátil de acciones. Asimismo, en 2017 capitaliza una parte de sus utilidades a reservas. Para efectos del cálculo del capital regulatorio, el banco cuenta con deuda subordinada y provisiones voluntarias. AESA Ratings considera que BNB tiene la capacidad para generar capital vía utilidades, sin embargo, éstos mantienen como en todo el sistema, una tendencia decreciente..

**Niveles de liquidez a la baja con alta concentración de captaciones.** En una coyuntura de menor liquidez, BNB mantiene una importante base de activos líquidos, pero a la baja, que representan 25,5% de las obligaciones con el público e interbancarias. A mar-17 las captaciones crecieron solamente 0,1%. Presenta como toda la banca universal, una alta concentración de depositantes, con los riesgos de liquidez que esto implica. La relación de cartera a depósitos alcanza a 0,8.

**Desempeño significativo y estable.** BNB muestra una sana generación de ingresos a pesar de la coyuntura de bajas tasas de interés y fuerte competencia. Contribuyen a su desempeño, los importantes ingresos no financieros (a la baja) y un gasto administrativo a la baja. El ROE a mar-17 es 17,4% y el retorno sobre activos ponderados por riesgo 1,8%; indicadores elevados y que se mantienen estables en los últimos años. AESA Ratings considera que BNB, al igual que los bancos universales, podrá gestionar razonablemente la regulación de tasas y asignaciones mínimas de cartera definidas por el nuevo marco regulatorio, pero con efectos negativos en el retorno.

### Sensibilidades de la Calificación

La perspectiva de las calificaciones asignadas es estable. Una menor probabilidad de soporte (por capacidad o propensión) o una evolución del entorno económico y de negocios que presione el perfil crediticio del emisor afectaría la calificación.

**DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:  
"BONOS BNB I – EMISIÓN 1"**

**MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BNB I:** US\$.100.000.000.- (CIEN MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)  
A LA FECHA DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, EL EMISOR NO MANTIENE EMISIONES VIGENTES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BNB I.

**MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS BNB I – EMISIÓN 1:  
US\$ 24.900.000,00**

(Veinticuatro millones novecientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

Denominación de la Emisión:	Bonos BNB I – EMISIÓN 1
Tipo de Valor a Emitirse	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo
Garantía:	Quirografaria
Fecha de emisión:	28 de mayo de 2013
Plazo de colocación de la Emisión:	Ciento Ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión establecida por el emisor y señalada en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa.
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Bonos:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Precio de colocación de los Bonos	Mínimamente a la par del Valor Nominal
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Periodicidad y Forma de Pago de capital e intereses:	Serie "A" y "B": El capital de los Bonos será pagado a vencimiento. Serie "A": Los Bonos pagarán intereses cada 180 días calendario. Serie "B": Los Bonos pagarán intereses cada 90 días calendario. La forma de pago de capital e intereses serán efectuados según lo descrito en el punto I.13 del Prospecto Complementario.
Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Monto total de cada Serie	Valor Nominal	Tasa de interés	Cantidad de Valores	Plazo de Emisión	Fecha de Vencimiento
Serie "A"	BNB-1-E1A-13	Dólares de los Estados Unidos de América	US\$.10.000.000,00	US\$.1.000	1,75%	10.000 Bonos	720 días calendario	18-mayo-15
Serie "B"	BNB-1-E1B-13	Dólares de los Estados Unidos de América	US\$.14.900.000,00	US\$.1.000	3,25%	14.900 Bonos	1800 días calendario	2-mayo-18

**DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:  
"BONOS BNB I – EMISIÓN 2"**

**MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BNB I:** US\$.100.000.000.- (CIEEN MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)  
A LA FECHA, EN EL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, EL EMISOR NO MANTIENE EMISIONES VIGENTES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BNB I.

**MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS BNB I – EMISIÓN 2:  
US\$ 24.900.000,00**

(Veinticuatro millones novecientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

Denominación de la Emisión:	Bonos BNB I – EMISIÓN 2
Tipo de Valor a Emitirse	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo
Garantía:	Quirografaria
Fecha de emisión:	24 de septiembre de 2013
Plazo de colocación de la Emisión:	Ciento Ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión establecida por el emisor y señalada en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa.
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Bonos:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Precio de colocación de los Bonos	Mínimamente a la par del Valor Nominal
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Periodicidad y Forma de Pago de capital e intereses:	Serie "A" y "B": El capital de los Bonos será pagado a vencimiento. Serie "A" : Los Bonos pagarán intereses cada 180 días calendario. Serie "B" : Los Bonos pagarán intereses cada 90 días calendario. La forma de pago de capital e intereses serán efectuados según lo descrito en el punto I.13 del Prospecto Complementario.
Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Monto total de cada Serie	Valor Nominal	Tasa de interés	Cantidad de Valores	Plazo de Emisión	Fecha de Vencimiento
Serie "A"	BNB-1-E2A-13	Dólares de los Estados Unidos de América	US\$.10.000.000,00	US\$.1.000	2,25%	10.000 Bonos	1080 días calendario	08- Sep- 2016
Serie "B"	BNB-1-E2B-13	Dólares de los Estados Unidos de América	US\$.14.900.000,00	US\$.1.000	2,75%	14.900 Bonos	1440 días calendario	03- Sep- 2017

**DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:  
"BONOS BNB I – EMISIÓN 3"**

**MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BNB I: US\$ 100.000.000.- (CIENTO MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

**MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS BNB I – EMISIÓN 3:**

**Bs 140.000.000,00**

(Ciento cuarenta millones 00/100 Bolivianos)

Denominación de la Emisión:	Bonos BNB I – Emisión 3
Tipo de Valor a Emitirse	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo
Garantía:	Quirografía
Fecha de emisión:	20 de abril de 2016
Plazo de colocación de la Emisión:	Ciento Ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Bonos Subordinados :	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono Subordinado de la presente emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Precio de colocación de los Bonos Subordinados	Mínimamente a la par del Valor Nominal
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Periodicidad de Pago de capital e intereses:	<b>Periodicidad de amortización de capital:</b> 5% a partir del cupón Nro 13 hasta el cupón Nro 20 y 15% a partir del cupón Nro. 21 hasta el cupón Nro 24 <b>Periodicidad pago de intereses:</b> Cada 180 días calendario
Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos Subordinados	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Monto total de cada Serie	Valor Nominal	Tasa de interés	Cantidad de Valores	Plazo de Emisión	Fecha de Vencimiento
"Única"	BNB-1-N1U-16	Bolivianos	Bs 140.000.000,00	Bs 10.000	4,00%	14.000 Bonos	4.320 días calendario	17 de febrero de 2028

**DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:  
"BONOS BNB I – EMISIÓN 4"**

**MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BNB I: US\$ 100.000.000.- (CIENT MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

**MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS BNB I – EMISIÓN 4:**

**Bs 100.000.000,00**

(Cien millones 00/100 Bolivianos)

Denominación de la Emisión:	Bonos BNB I – Emisión 4
Tipo de Valor a Emitirse	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo
Garantía:	Quirografaria
Fecha de emisión:	21 de abril de 2016
Plazo de colocación de la Emisión:	Ciento Ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Bonos Subordinados :	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono Subordinado de la presente emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Precio de colocación de los Bonos Subordinados	Mínimamente a la par del Valor Nominal
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Periodicidad de Pago de capital e intereses:	<b>Periodicidad de amortización de capital:</b> 5% a partir del cupón Nro 13 hasta el cupón Nro 16 y 20% a partir del cupón Nro. 17 hasta el cupón Nro 20 <b>Periodicidad pago de intereses:</b> Cada 180 días calendario
Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos Subordinados	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Monto total de cada Serie	Valor Nominal	Tasa de interés	Cantidad de Valores	Plazo de Emisión	Fecha de Vencimiento
"Única"	BNB-1-N2U-16	Bolivianos	Bs 100.000.000,00	Bs 10.000	3,85%	10.000 Bonos	3.600 días calendario	28 de febrero de 2026

**DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:  
"BONOS BNB I – EMISIÓN 5"**

**MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BNB I: US\$ 100.000.000.- (CIEN MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

**MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS BNB I – EMISIÓN 5:**

**Bs 170.000.000,00**

(Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos)

Denominación de la Emisión:	Bonos BNB I – Emisión 5
Tipo de Valor a Emitirse	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo
Garantía:	Quirografaria
Fecha de emisión:	Serie A: 22 de abril de 2016 Serie B: 22 de abril de 2016
Plazo de colocación de la Emisión:	Ciento Ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Bonos Subordinados:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono Subordinado de la presente emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Precio de colocación de los Bonos Subordinados	Mínimamente a la par del Valor Nominal
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Periodicidad de Pago de capital e intereses:	<b>Periodicidad de amortización de capital:</b> Al vencimiento de cada serie <b>Periodicidad pago de intereses:</b> Cada 180 días calendario
Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos Subordinados	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Monto total de cada Serie	Valor Nominal	Tasa de interés	Cantidad de Valores	Plazo de Emisión	Fecha de Vencimiento
"A"	BNB-1-N3A-16	Bolivianos	Bs 80.000.000,00	Bs 10.000	2,50%	8.000 Bonos	1.440 días calendario	1 de abril de 2020
"B"	BNB-1-N3B-16	Bolivianos	Bs 90.000.000,00	Bs 10.000	3,00%	9.000 Bonos	2.160 días calendario	22 de marzo de 2022

**DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:  
"BONOS SUBORDINADOS BNB II – EMISIÓN 1"**

**MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BNB II: US\$ 40.000.000.- (CUARENTA MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

**MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS BNB II – EMISIÓN 1:**

**USD.20.000.000,00**

(Veinte millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

Denominación de la Emisión:	Bonos Subordinados BNB II – Emisión 1
Tipo de Valor a Emitirse	Bonos subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo
Garantía:	Quirografía
Fecha de emisión:	7 de noviembre de 2014
Plazo de colocación de la Emisión:	Ciento Ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Bonos Subordinados :	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono Subordinado de la presente emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Precio de colocación de los Bonos Subordinados	Mínimamente a la par del Valor Nominal
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Periodicidad de Pago de capital e intereses:	<b>Periodicidad de amortización de capital</b> Serie "A": El capital de los Bonos será pagado cada 180 días calendario, conforme al siguiente detalle: en los cupones 1 y 2 se amortizará 11%; en los cupones 3 y 4 se amortizará 10%; en los cupones 5 y 6 se amortizará 9%; y en los cupones 7, 8, 9 10 y 11 se amortizará 8%. Serie "B": El capital de los Bonos será pagado cada 180 días calendario, conforme al siguiente detalle: en los cupones 1, 2, 3 y 4 se amortizará 9%; en los cupones 5 y 6 amortizará 5%; en los cupones 7 y 8 se amortizará 6%; en los cupones 9 y 10 se amortizará 8%; y en los cupones 11 y 12 se amortizará 13%. Serie "C": El capital de los Bonos será pagado cada 180 días calendario, conforme al siguiente detalle: en los cupones 1 y 2 se amortizará 8%; en los cupones 3 y 4 amortizará 9%; en los cupones 5, 6, 7 y 8 se amortizará 4%; en los cupones 9 y 10 se amortizará 3%; en los cupones 11 y 12 se amortizará 2%; y en los cupones 13 y 14 se amortizará 20%. Serie "D": El capital de los Bonos será pagado a vencimiento. <b>Periodicidad pago de intereses</b> Serie "A": Los Bonos pagarán intereses cada 180 días calendario. Serie "B": Los Bonos pagarán intereses cada 180 días calendario. Serie "C": Los Bonos pagarán intereses cada 180 días calendario. Serie "D": Los Bonos pagarán intereses cada 180 días calendario.
Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos Subordinados	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos Subordinados de la presente Emisión se efectuará en efectivo.

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Monto total de cada Serie	Valor Nominal	Tasa de Interés	Cantidad de Valores	Plazo de Emisión	Fecha de Vencimiento
"A"	BNB-2-E1A-14	Dólares de los Estados Unidos de América	US\$ 6.000.000,00	US\$ 1.000	4,60%	6.000 Bonos	1.980 días calendario	9 de abril de 2020
"B"	BNB-2-E1B-14		US\$ 5.000.000,00	US\$ 1.000	5,00%	5.000 Bonos	2.160 días calendario	6 de octubre de 2020
"C"	BNB-2-E1C-14		US\$ 5.000.000,00	US\$ 1.000	5,50%	5.000 Bonos	2.520 días calendario	1 de octubre de 2021
"D"	BNB-2-E1D-14		US\$ 4.000.000,00	US\$ 1.000	6,00%	4.000 Bonos	2.880 días calendario	26 de septiembre de 2022

**DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:  
"BONOS SUBORDINADOS BNB II – EMISIÓN 2"**

**MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BNB II: US\$ 40.000.000.- (CUARENTA MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

**MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS BNB II – EMISIÓN 2:  
Bs 157.000.000,00**

(Ciento cincuenta y siete millones 00/100 Bolivianos)

Denominación de la Emisión:	Bonos Subordinados BNB II – Emisión 2
Tipo de Valor a Emitirse	Bonos subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo
Garantía:	Quirografía
Fecha de emisión:	Serie A: 5 de mayo de 2016 Serie B: 5 de mayo de 2016 Serie C: 5 de mayo de 2016
Plazo de colocación de la Emisión:	Ciento Ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Bonos Subordinados :	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono Subordinado de la presente emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Precio de colocación de los Bonos Subordinados	Mínimamente a la par del Valor Nominal
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Periodicidad de Pago de capital e intereses:	<b>Periodicidad de amortización de capital</b> Detallada en el prospecto complementario <b>Periodicidad pago de intereses</b> Cada 180 días calendario
Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos Subordinados	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos Subordinados de la presente Emisión se efectuará en efectivo.

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Monto total de cada Serie	Valor Nominal	Tasa de interés	Cantidad de Valores	Plazo de Emisión	Fecha de Vencimiento
"A"	BNB-2-N4A-16	Bolivianos	Bs 45.000.000,00	Bs 10.000	3,75%	4.500 Bonos	1.980 días calendario	6 de octubre de 2021
"B"	BNB-2-N4B-16		Bs 56.000.000,00	Bs 10.000	4,00%	5.600 Bonos	2.160 días calendario	4 de abril de 2022
"C"	BNB-2-N4C-16		Bs 56.000.000,00	Bs 10.000	4,25%	5.600 Bonos	2.520 días calendario	30 de marzo de 2023

**Compromisos Financieros:**

1. El índice de suficiencia patrimonial considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, deberá ser igual o superior al once por ciento (11%). Al 31 de marzo de 2017 el indicador es igual a: 11,39%.
2. El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir la suma del valor de las siguientes cuentas: Disponibilidades e Inversiones Temporarias entre la suma del valor de las siguientes cuentas: (i) Obligaciones con el Público a la Vista y (ii) Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro, debe ser igual o superior al cuarenta por ciento (40%). Al 31 de marzo de 2017 el indicador es igual a: 67,32%
3. El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes correspondiente al resultado de dividir el valor de la cuenta de Previsión para Incobrabilidad de Cartera (incluyendo provisiones cíclicas, contingentes y voluntarias) entre la suma del valor de las siguientes cuentas: (i) Cartera Vencida Total y (ii) Cartera en Ejecución Total, debe ser igual o superior al cien por ciento (100%). Al 31 de marzo de 2017 el indicador es igual a: 239,99%.



**"BONOS SUBORDINADOS BNB III"**  
**MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS BNB III:**  
**USD 24.900.000,00**

(Veinticuatro millones novecientos mil 00/100 Dólares Americanos)

Denominación de la Emisión:	Bonos Subordinados BNB III
Tipo de Valor a Emitirse	Bonos subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo
Garantía:	Quirografaria
Fecha de emisión:	24 de febrero de 2017
Plazo de colocación de la Emisión:	Ciento Ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Bonos Subordinados :	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono Subordinado de la presente emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Precio de colocación de los Bonos Subordinados	Mínimamente a la par del Valor Nominal
Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Periodicidad de Pago de capital e intereses:	<b>Periodicidad de amortización de capital</b> Detallada en el prospecto complementario <b>Periodicidad pago de intereses</b> Cada 180 días calendario
Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos Subordinados	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos Subordinados de la presente Emisión se efectuará en efectivo.

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Monto total de cada Serie	Valor Nominal	Tasa de interés	Cantidad de Valores	Plazo de Emisión	Fecha de Vencimiento
"A"	BNB-E1A-17	Dólares	USD 12.450.000,00	USD 10.000	2,00%	1.245 Bonos	2.700 días calendario	17 de julio de 2024
"B"	BNB-E1B-17		USD 12.450.000,00	USD 10.000	2,50%	1.245 Bonos	3.060 días calendario	12 de julio de 2025

**BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.**  
**BALANCE GENERAL**

BALANCE GENERAL	mar-17	mar-16	dic-16	dic-15	dic-14	dic-13	dic-12
	US\$mIn	US\$mIn	US\$mIn	US\$mIn	US\$mIn	US\$mIn	US\$mIn
<b>ACTIVOS</b>							
<b>A. CARTERA</b>							
1. Cartera Vigente	1.981,8	1.740,6	1.901,1	1.679,7	1.424,2	1.243,5	1.081,5
2. Cartera Vencida	13,8	13,5	17,9	13,4	7,2	11,4	3,2
3. Cartera en Ejecución	18,5	13,6	17,3	13,2	12,4	12,0	12,0
4. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	48,8	42,0	47,1	40,0	36,0	32,7	27,8
<b>TOTAL A</b>	<b>1.965,2</b>	<b>1.725,8</b>	<b>1.889,2</b>	<b>1.666,3</b>	<b>1.407,8</b>	<b>1.234,3</b>	<b>1.068,9</b>
<b>B. OTROS ACTIVOS RENTABLES</b>							
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	286,2	412,1	371,3	432,9	525,7	435,8	381,7
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	243,1	47,2	215,2	47,1	76,5	43,2	22,9
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	27,3	53,5	29,0	53,1	102,1	55,4	45,9
4. Otras Inversiones Corto Plazo	461,4	561,5	422,6	457,1	347,0	243,3	182,3
5. Inversiones Largo Plazo	58,4	73,9	66,0	72,8	79,4	95,4	57,7
6. Inversión en Sociedades	17,1	13,8	18,9	16,0	16,5	13,6	9,8
<b>TOTAL B</b>	<b>1.093,5</b>	<b>1.162,1</b>	<b>1.123,0</b>	<b>1.079,1</b>	<b>1.147,1</b>	<b>886,7</b>	<b>700,2</b>
<b>C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)</b>	<b>3.058,7</b>	<b>2.887,9</b>	<b>3.012,3</b>	<b>2.745,4</b>	<b>2.554,9</b>	<b>2.121,1</b>	<b>1.769,1</b>
<b>D. BIENES DE USO</b>	<b>48,8</b>	<b>49,6</b>	<b>49,0</b>	<b>49,8</b>	<b>47,5</b>	<b>40,4</b>	<b>36,2</b>
<b>E. ACTIVOS NO REMUNERADOS</b>							
1. Caja	105,8	93,4	100,9	91,6	86,3	84,3	84,1
2. Bienes realizables	1,8	0,3	1,9	0,3	0,1	0,2	0,0
3. Otros Activos	45,0	53,1	40,3	36,6	38,3	29,3	23,3
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>3.260,0</b>	<b>3.084,3</b>	<b>3.204,4</b>	<b>2.923,7</b>	<b>2.727,1</b>	<b>2.275,2</b>	<b>1.912,6</b>
<b>PASIVOS</b>							
<b>G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO</b>							
1. Cuenta Corriente	817,8	891,4	831,3	758,9	879,1	759,6	616,4
2. Cuentas de Ahorros	882,8	870,2	882,3	812,6	726,8	602,6	507,9
3. Depósitos a Plazo Fijo	864,0	752,9	844,1	765,2	614,6	485,8	429,2
4. Interbancario	30,9	37,0	37,7	32,9	21,6	25,4	40,7
<b>TOTAL G</b>	<b>2.595,7</b>	<b>2.551,5</b>	<b>2.595,5</b>	<b>2.369,5</b>	<b>2.242,2</b>	<b>1.873,4</b>	<b>1.594,1</b>
<b>H. OTRAS FUENTES DE FONDOS</b>							
1. Títulos Valores en Circulación	89,6	39,8	64,8	39,8	49,8	49,8	0,0
2. Obligaciones Subordinadas	81,8	37,0	56,9	37,0	40,0	24,0	8,0
3. Otros	107,9	121,1	110,0	135,5	94,7	71,0	70,9
<b>TOTAL H</b>	<b>279,2</b>	<b>197,9</b>	<b>231,6</b>	<b>212,2</b>	<b>184,5</b>	<b>144,8</b>	<b>78,9</b>
<b>I. OTROS (Que no Devengan Intereses)</b>	<b>169,8</b>	<b>138,2</b>	<b>154,8</b>	<b>136,4</b>	<b>112,1</b>	<b>91,4</b>	<b>86,2</b>
<b>J. PATRIMONIO</b>	<b>215,4</b>	<b>196,7</b>	<b>222,4</b>	<b>205,5</b>	<b>188,3</b>	<b>165,7</b>	<b>153,5</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>3.260,0</b>	<b>3.084,3</b>	<b>3.204,4</b>	<b>2.923,7</b>	<b>2.727,1</b>	<b>2.275,2</b>	<b>1.912,6</b>

**BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**

ESTADO DE RESULTADOS	mar-17	mar-16	dic-16	dic-15	dic-14	dic-13	dic-12
	US\$mIn	US\$mIn	US\$mIn	US\$mIn	US\$mIn	US\$mIn	US\$mIn
1. Ingresos Financieros	41,0	36,1	153,7	142,2	128,4	97,8	84,1
2. Gastos Financieros	-11,1	-9,5	-40,7	-38,5	-30,1	-21,4	-19,3
<b>3. MARGEN NETO DE INTERESES</b>	<b>29,8</b>	<b>26,6</b>	<b>113,0</b>	<b>103,6</b>	<b>98,3</b>	<b>76,5</b>	<b>64,8</b>
4. Comisiones	6,1	6,7	29,2	25,1	23,4	19,5	16,2
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	3,6	4,1	14,8	18,5	18,8	19,4	15,2
6. Gastos de Personal	-10,1	-10,8	-44,3	-43,3	-38,2	-32,7	-29,3
7. Otros Gastos Administrativos	-11,5	-11,2	-47,5	-44,7	-38,0	-33,7	-29,5
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	-2,9	-3,4	-12,9	-7,9	-5,7	-7,3	-3,0
9. Otras Provisiones	-1,3	-0,3	-3,0	-0,4	-2,2	-0,8	0,8
<b>10. RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>13,8</b>	<b>11,7</b>	<b>49,3</b>	<b>51,0</b>	<b>56,6</b>	<b>40,7</b>	<b>35,3</b>
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	-1,0	0,0
<b>12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>13,8</b>	<b>11,7</b>	<b>49,3</b>	<b>51,1</b>	<b>56,5</b>	<b>39,8</b>	<b>35,3</b>
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,2	0,1	0,6	0,3	0,1	0,0	0,0
<b>14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>13,9</b>	<b>11,8</b>	<b>49,8</b>	<b>51,4</b>	<b>56,6</b>	<b>39,8</b>	<b>35,3</b>
15. Impuestos	-4,4	-4,5	-16,8	-19,2	-23,3	-16,0	-9,5
<b>16. RESULTADO NETO</b>	<b>9,5</b>	<b>7,3</b>	<b>33,0</b>	<b>32,2</b>	<b>33,3</b>	<b>23,8</b>	<b>25,8</b>

**BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.  
 RATIOS**

RATIOS	mar-17	mar-16	dic-16	dic-15	dic-14	dic-13	dic-12
	%	%	%	%	%	%	%
<b>I. DESEMPEÑO</b>							
1. Resultado / Patrimonio (av)	17,4	14,6	15,4	16,4	18,8	14,9	18,0
2. Resultado / Activos (av)	1,2	1,0	1,1	1,1	1,3	1,1	1,4
3. Resultado Operacional / Activos (av)	1,7	1,6	1,6	1,8	2,3	1,9	1,9
4. Costos / Ingresos	54,5	58,8	58,5	59,7	54,2	57,6	61,1
5. Costos / Activos (av)	2,7	2,9	3,0	3,1	3,0	3,2	3,2
6. Margen de Intereses / Activos (av)	3,7	3,5	3,7	3,7	3,9	3,7	3,6
7. Margen de Intereses / Ingresos Operacionales	75,6	71,1	72,0	70,4	70,0	66,3	67,4
8. Ingresos Oper. / Activos + Contingentes (av)	4,1	4,6	4,3	4,5	4,8	5,0	4,9
9. Ingresos por Intereses / Activos	5,1	4,8	5,0	5,0	5,1	4,7	4,6
10. Gasto Financiero / Pasivos	1,5	1,4	1,4	1,5	1,3	1,1	1,1
11. Costo de Obligaciones con el Público	1,4	1,3	1,3	1,4	1,2	1,1	1,1
13. Utilidades / APR promedio	0,5	0,4	1,7	1,8	2,3	1,9	2,4
<b>II. CALIDAD DE ACTIVOS</b>							
1. Colocaciones Netas / Activo	60,3	56,0	59,0	57,0	51,6	54,3	55,9
2. Crecimiento Colocaciones Brutas	4,0	3,6	13,5	18,2	14,0	15,5	15,3
3. Crecimiento Colocaciones en Mora	-8,3	1,9	32,2	35,6	-16,3	54,6	-2,7
4. Crecimiento Colocaciones en Ejecución	6,8	2,7	30,8	6,6	3,2	0,5	-4,7
5. Gasto en Previsiones / Cartera Bruta (av)	0,6	0,8	0,7	0,5	0,4	0,6	0,3
6. Gasto en Previsiones / Margen de Intereses	9,7	12,9	11,4	7,6	5,8	9,5	4,6
7. Previsión / Cartera Bruta	3,7	3,7	3,7	3,6	3,8	4,0	4,0
8. Previsión (+ Voluntarias) / Cartera en Mora	235,4	246,7	208,3	239,1	289,4	223,5	302,3
9. Cartera en Mora / Cartera Bruta	1,6	1,5	1,8	1,6	1,4	1,9	1,4
10. Cartera en Ejecución Neta de Previsiones / Patrimonio	-26,7	-27,1	-25,2	-24,5	-23,6	-24,4	-22,1
11. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	1,2	0,9	1,2	0,8	0,9	1,3	1,4
12. Mora de Cartera Reprogramada	15,8	23,7	29,8	28,3	39,0	30,5	38,5
13. Cartera Castigada / Cartera Bruta	1,8	1,9	1,9	2,0	2,3	2,6	2,9
<b>III. LIQUIDEZ</b>							
1. Activos Líquidos / Oblig. Público e Interbancaria	25,5	23,8	27,6	26,4	35,3	33,0	33,5
2. Cartera / Oblig. Público e Interbancaria	75,7	67,6	72,8	70,3	62,8	65,9	67,0
3. Disponible + Inversiones / Activos	36,9	41,0	38,4	40,2	45,4	42,8	41,1
4. Disp. + Inv. Negociables / Oblig. Púb. e Interb.	27,3	26,4	28,2	27,6	36,7	35,5	35,1
5. Disp.+Inv. Neg. sin Tgn / Oblig. Púb. e Interb.	27,2	26,1	28,2	27,2	36,5	34,7	34,5
6. Disp. + Inv. Neg. con F. Ral / Oblig. Púb. e Interb.	39,4	38,2	39,9	40,1	48,9	44,1	43,3
7. Cuentas Contingentes / Activos	19,4	18,1	20,1	18,0	15,2	17,4	14,7
<b>IV. FONDEO</b>							
1. Cuenta Corriente / Pasivos	26,9	30,9	27,9	27,9	34,6	36,0	35,0
2. Cuentas de Ahorros / Pasivos	29,0	30,1	29,6	29,9	28,6	28,6	28,9
3. Depósitos a Plazo Fijo / Pasivos	28,4	26,1	28,3	28,2	24,2	23,0	24,4
4. Interbancario / Pasivos	1,0	1,3	1,3	1,2	0,8	1,2	2,3
5. Depósitos y Fondeo de Mercado / Pasivos	85,3	88,4	87,0	87,2	88,3	88,8	90,6
6. Obligaciones Subordinadas / Pasivos	2,7	1,3	1,9	1,4	1,6	1,1	0,5
7. Pasivo Corto Plazo / Pasivos	56,4	61,5	57,9	58,3	64,1	65,8	66,1
<b>V. CAPITALIZACIÓN</b>							
1. Patrimonio / Activos	6,6	6,4	6,9	7,0	6,9	7,3	8,0
2. Capital Libre / Activos Bancarios	4,7	4,4	4,9	4,9	4,7	5,0	5,8
3. Patrimonio / Cartera	11,0	11,4	11,8	12,3	13,4	13,4	14,4
4. Endeudamiento	14,1	14,7	13,4	13,2	13,5	12,7	11,5
5. Variación Patrimonio	-3,2	-4,3	8,2	9,2	13,6	8,0	15,1
6. Activo Fijo / Patrimonio	22,6	25,2	22,0	24,2	25,3	24,4	23,6
7. CM Neta de Prev. + BU + BR / Patrimonio	9,0	16,8	16,6	16,9	15,5	17,7	14,0
10. TIER 1 / APR	9,2	9,7	9,2	9,7	10,0	10,3	11,0
11. TIER 1 / Activo+Contingente	5,0	5,1	4,9	5,0	4,9	5,3	5,7

## ANEXO

### INFORMACION DE LA CALIFICACION

#### 1. Información Empleada en el Proceso de Calificación

El proceso de calificación trimestral utilizó la siguiente información:

- a) Estados Financieros al 31 de marzo de 2017 y anteriores
- b) Boletines del regulador
- c) Informes de Inspección del regulador e Informes de descargo del emisor
- d) Requerimiento de Información enviado al banco en el mes de abril de 2017
- e) Visita al emisor en noviembre de 2016
- f) Contactos constantes con la gerencia superior del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis

#### 2. Descripción General de los Análisis

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

**Fortaleza intrínseca basada en diversos factores:** Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

**Soporte institucional y soporte soberano:** Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA Ratings acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA Ratings considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

**Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación:** Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA Ratings del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entorno Operativo</li> <li>• Perfil de la Empresa</li> <li>• Administración y Estrategia</li> <li>• Apetito de riesgo</li> <li>• Perfil financiero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad del soberano para proveer soporte</li> <li>• Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero</li> <li>• Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de la matriz para proveer soporte</li> <li>• Propensión de la matriz a proveer soporte</li> <li>• Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria</li> </ul>

Es importante mencionar que de acuerdo al tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complementa el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones

Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así que de acuerdo a los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA Ratings, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

### **Calificación de Instrumentos de Deuda Subordinada.**

Los títulos subordinados tienen por definición una prelación inferior que otras obligaciones de las IF y, en particular, que los bonos y depósitos de largo plazo. Por lo tanto tienen un riesgo de incumplimiento mayor; aspecto que debe reflejarse en una calificación de riesgo inferior a la de Largo Plazo correspondiente a los títulos sin subordinación.

Cuando la IF reciba calificación por soporte, el soporte soberano no debe ser tomado en cuenta al asignar la calificación de los bonos subordinados. En general, se aplicará una reducción de un notch con relación a la calificación de largo plazo, tomando en cuenta sólo el soporte institucional (si corresponde) pero las características particulares del bono subordinado podrían justificar una mayor disminución a ser considerada por el Comité de Calificación.

### **Acciones**

La calificación de acciones tiene por objetivo medir el riesgo total de una acción. Dicho riesgo puede ser resumido como la variabilidad futura del retorno total (apreciación más dividendos) obtenido por los accionistas de una empresa. El riesgo total de una acción depende tanto de las fluctuaciones del mercado en general, como de los desarrollos particulares de la industria en que participa la empresa, su posición competitiva, su condición financiera y otras variables. En base a lo anterior, AESA ha elaborado una metodología para calificar el riesgo de las acciones, la cual define cinco categorías de riesgo, que van desde el Nivel 1 (menos riesgo) hasta el Nivel 5 (mayor riesgo) y en Nivel 6 cuando no se cuenta con la información suficiente para ser calificadas.

La calificación de acciones contempla diez diferentes determinan la calificación final de las acciones, de acuerdo a la escala anteriormente presentada. La metodología incluye un análisis cualitativo y cuantitativo, tanto de la empresa como de las características particulares de las acciones.

Las distintas variables consideradas son las siguientes:

- Tamaño
- Historia
- Variabilidad de los precios
- Predictibilidad de los resultados
- Situación financiera de la empresa
- Indicadores de mercado
- Riesgo del negocio
- Administración, estrategia competitiva, planes de inversión y desarrollo
- Liquidez de los títulos en el Mercado
- Propiedad accionaria

Tomando en consideración el grado de riesgo, el Comité de Calificación ponderará los distintos elementos, y sobre esa base asignará la calificación final, en una de las categorías indicadas previamente.

**3. Calificación de Riesgo: Banco Nacional de Bolivia S.A.**

Calificaciones de Riesgo en base a Estados Financieros al 31/03/17	Corto Plazo		Largo Plazo		Emisor	Perspectiva (*)	
<b>Comité de Calificación del 30 de junio de 2017</b>							
	<b>M.N.</b>	<b>M.E.</b>	<b>M.N.</b>	<b>M.E.</b>			
ASFI	N-1	N-1	AAA	AAA	AAA	--	
AESA Ratings	F1+	F1+	AAA	AAA	AAA	Estable	
<b>Programa de Emisiones de Bonos BNB I por US\$ 100 millones</b>							
BONOS BNB I - Emisión 1 por US\$ 24,9 millones (Serie B)							
ASFI				AAA		--	
AESA Ratings				AAA		Estable	
BONOS BNB I - Emisión 2 por US\$ 24,9 millones (Serie B)							
ASFI				AAA		--	
AESA Ratings				AAA		Estable	
BONOS BNB I - Emisión 3 por Bs 140 millones (Serie Única)							
ASFI			AAA			--	
AESA Ratings			AAA			Estable	
BONOS BNB I - Emisión 4 por Bs 100 millones (Serie Única)							
ASFI			AAA			--	
AESA Ratings			AAA			Estable	
BONOS BNB I - Emisión 5 por Bs 170 millones (Series A y B)							
ASFI			AAA			--	
AESA Ratings			AAA			Estable	
<b>Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BNB II por US\$ 40 millones</b>							
BONOS SUBORDINADOS BNB II - Emisión 1 por US\$ 20 millones (Series A, B, C y D)							
ASFI				AA1		--	
AESA Ratings				AA+		Estable	
BONOS SUBORDINADOS BNB II - Emisión 2 por Bs 157 millones (Series A, B y C)							
ASFI			AA1			--	
AESA Ratings			AA+			Estable	
<b>BONOS SUBORDINADOS BNB III por US\$ 24,9 millones (Series A y B)</b>							
ASFI				AA1		--	
AESA Ratings				AA+		Estable	
Acciones							
ASFI	II						--
AESA Ratings	Nivel 2						Estable

**Descripción de las Calificaciones****Corto Plazo Moneda Extranjera y Moneda Nacional**

ASFI: N-1

AESA Ratings: F1+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

**Largo Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera**

ASFI: AAA

AESA Ratings: AAA

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

ASFI: AA1

AESA Ratings: AA+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

**Emisor**

ASFI: AAA

AESA Ratings: AAA

Corresponde a Emisores que cuentan con una muy alta calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad insignificante ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.

**Acciones**

ASFI: II

AESA Ratings: Nivel 2

Alto nivel de solvencia y buena capacidad de generación de utilidades.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Para su asignación, AESA Ratings ha considerado que el Estado Boliviano tiene la máxima calificación, AAA, a partir de la cual se otorgan las restantes calificaciones, las que reflejan un grado de riesgo relativo dentro del país. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA Ratings) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

(\*) Perspectiva. La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.



TODAS LAS CALIFICACIONES DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente.

Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.